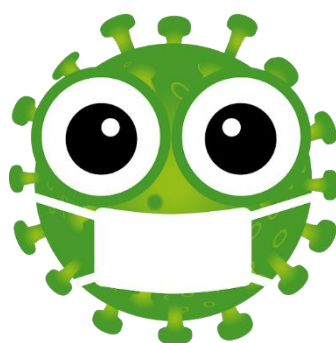


# PROTOCOLO PARA LA ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR



## Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

La situación de crisis sanitaria que vivimos, hace necesario establecer criterios claros respecto al uso del comedor del centro, respetando, los cuatro elementos básicos de seguridad sanitaria e higiene.

1. Limitación de contactos: mantener la distancia de 1'5 m.
2. Medidas de prevención personal: uso de las mascarillas en todo momento.
3. Limpieza, desinfección y ventilación de los comedores.
4. Posibilidad de gestionar con rapidez y eficacia la aparición de un caso de contagio por Covid- 19.

### 1.- Limitación de contactos:

#### A) Organización del alumnado en grupos.

Para planificar el servicio de comedor se va a tener como elemento de referencia los Grupos de Convivencia Estable y los sectores en los que hemos organizado al alumnado del centro. De tal manera, que se va a garantizar en todo momento la distancia de seguridad de, al menos, 1'5m entre los diferentes GCE.

Por ello, serán utilizadas las instalaciones del comedor, para el alumnado de Infantil y del Primer ciclo de Educación Primaria, en dos turnos diferenciados y sus aulas habituales, para el alumnado comensal del segundo y del tercer ciclo.

Los turnos se adaptarán a los distintos tramos establecidos para la salida del alumnado, quedando de la siguiente forma:

#### EN EL ESPACIO DEL COMEDOR:

- A las **13:00** horas accederá al comedor el alumnado del Aula Enclave, acompañado por la tutora y el auxiliar educativo.
- A las **13:05** lo hará el alumnado de **3 años A** y **3 años B**, en ese orden, ocupando uno de los sectores del comedor y manteniendo la distancia de seguridad entre grupos.
- A las **13:10** accederán al comedor los niños y niñas de los **grupos de 4 años**, entrando primero los del **grupo A**, seguidos de los **del B**.
- A las **13:30** abandonará el comedor el alumnado del Aula Enclave, limpiando, desinfectando y ventilando debidamente la zona correspondiente.
- A las **13:45**, se procederá a bajar al salón de usos múltiples al alumnado de 4 y 3 años. Para hacerlo seguirán el siguiente orden: **4 años B**, **4 años A**, **3 años B** y **3 años A**, respetando SIEMPRE entre grupos la distancia de seguridad de, al menos, 1'5 m. Una vez en el salón, también sectorizado, se ubicarán en la zona establecida para cada grupo.
- Desde el momento de la salida del primer turno, se procederá a la limpieza, desinfección y ventilación de las superficies durante 10 minutos. La cuidadora de cada GCE retirará las bandejas, limpiará y desinfectará las mesas utilizadas.

## Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

- A las **13:55** accederá al comedor el alumnado del **sector 4**, según el siguiente orden: 2º, 1º2º, 1º. A las **14:00** subirá el alumnado de 5 y 4/5 años. Todos los grupos saldrán del edificio donde están sus aulas como queda establecido para el momento de la salida y RESPETARÁN, EN TODO MOMENTO, LA DISTANCIA DE SEGURIDAD MÍNIMA DE METRO Y MEDIO, entre grupos.
- El alumnado de este turno hará la sobremesa en el comedor.
- A las **14:15** se llevará al alumnado de 3 años a la zona anexa a cada aula para que se sienten en el banco correspondiente. Si las condiciones climáticas lo permiten, podrán jugar en la zona de juego en la que hacen el recreo normalmente hasta las **14:30**, momento en que se abrirá la puerta grande para la salida, que se llevará a cabo como queda recogido en el protocolo de entradas y salidas del centro. Se cerrará la puerta en cuanto se haya entregado a todo el alumnado.
- A las **14:35** el alumnado de 4 años saldrá del salón para situarse bajo el porche, en dos zonas distintas, guardando la distancia de seguridad. A las **14:45** se abrirá de nuevo la puerta grande y se procederá también atendiendo al protocolo de entradas y salidas.
- A las **14:55** bajarán al patio desde el comedor los grupos de 1º, 1º2º y 2º, en ese orden, guardando la distancia establecida entre grupos y colocándose en fila delante del punto para su salida (tal cual recoge el protocolo correspondiente), utilizando, en esta ocasión, las dos puertas de la C/El Llano.
- A las **15:05** será el momento para la salida del alumnado de 5 y 4/5 años, que bajará del comedor para situarse en el punto establecido para la salida, utilizando, esta vez, sólo la puerta grande.

### **EN LAS AULAS:**

- El alumnado de **3º, 4º, 5º y 6º** almorzará en sus aulas habituales, que contarán con mosquiteras, como sistema de protección ante vectores.
- En el momento establecido para la salida del alumnado de 5º y 6º (13:55) las clases quedarán libres, procediéndose a la limpieza, desinfección y ventilación correspondientes. El alumnado comensal de estos grupos se situará por fuera de sus aulas, en la zona anexa a las mismas, para esperar hasta las **14:05**, hora a la que podrán acceder de nuevo a la clase para sentarse en su pupitre. Se pedirá al profesorado tutor que asigne un sitio fijo a cada alumno/a en el aula, procurando situar al alumnado comensal guardando la distancia de seguridad de, al menos, 1'5 m entre sí. Las cuidadoras repartirán las bandejas con la comida para que almuercen. A las **14:50 hh**, el alumnado de 5º y 6º saldrá de sus aulas, de acuerdo al protocolo establecido para las entradas y salidas.
- En el momento establecido para la salida del alumnado de 3º y 4º (14:05) las aulas quedarán libres para su limpieza, desinfección y ventilación. El alumnado comensal de dichos grupos (3ºA, 3ºB, 4ºA y 4ºB) esperará sentado en bancos, por fuera de su clase hasta las **14:15 hh**, momento en que accederán a sus aulas

## Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

para que las cuidadoras puedan servir las bandejas. Se pedirá al profesorado tutor que asigne un sitio fijo a cada alumno/a en el aula, procurando situar al alumnado comensal guardando la distancia de seguridad de, al menos, 1'5 m entre sí. A las **15:00 hh** el alumnado de 3º y 4º saldrá del centro de acuerdo al protocolo establecido para las entradas y salidas.

### **B) Entrada y salida.**

El **alumnado de los GCE** que acuda al comedor debe mantenerse agrupado tanto en el traslado al comedor, como dentro del mismo y a la salida, manteniendo siempre una **distancia de al menos 1'5 m con respecto al resto de grupos**. Por ello, tanto la **entrada como la salida** se llevarán a cabo de manera **escalonada** (como queda reflejado en el punto anterior), de tal forma que nunca se formen aglomeraciones.

Con respecto a los **puntos** para dicha entrada y salida, serán los mismos recogidos en el Protocolo para las entradas y salidas de todo el alumnado del centro, que se dará a conocer debidamente a las cuidadoras responsables.

### **C) Barreras físicas y contacto con alumnado**

El alumnado siempre permanecerá en **el mismo lugar asignado**, no pudiendo levantarse sin motivo muy justificado y siempre bajo la supervisión de la cuidadora responsable de dicho GCE.

En el comedor se va a reforzar la **distancia de seguridad por medio de mamparas** que separarán los sectores y los grupos dentro de los mismos, dejando, eso sí, los accesos necesarios para las entradas, salidas y para ir al baño. Las barreras interpuestas deberán ser desinfectadas tras cada turno.

Con respecto al **alumnado que almuerza en sus aulas**, se encontrará en el espacio habitual de su GCE, en el mismo sitio asignado por el tutor/a y a distancia de sus compañeros/as comensales, contando con la protección de mosquiteras en las ventanas.

La comida caliente, se servirá en estos casos mediante la utilización de carros calientes con bandejas, **transportadas y repartidas, a ser posible, por la misma cuidadora**. Si no fuera posible el uso de carros, la comida caliente, se llevará al aula con la menor antelación posible a su consumo, para asegurar que la misma se mantiene a la temperatura adecuada. Se garantizará que las aulas estén en adecuadas condiciones higiénicas, de manera que se pueda comer en ellas respetando la seguridad alimentaria. Las personas al cuidado del alumnado deben mantener la **distancia de separación física**. En el caso de que cumplir con dicha distancia sea **imposible**, por tener que atender físicamente a alumnado muy de corta edad o que requiera ayuda para comer, deben disponer del **Equipo de Protección Individual** (mascarillas autofiltrantes FFP2 sin válvula, protección ocular o pantalla protectora según UNE-EN 166:2002, bata desechable y, en caso contrario, deberá ser lavada de manera diaria por encima de los 60º), y guantes de nitrilo en caso de contacto manual con secreciones respiratoria).

## Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

### D) Uso de baños

Se asignará a cada sector un baño para su uso por parte del alumnado de los GCE del mismo, tanto en el comedor, como en el área de descanso.

Se extremará la limpieza y desinfección constantes de los mismos, contando con una limpiadora permanentemente en la zona.

Antes de salir de las aulas, el alumnado comensal se habrá lavado bien las manos con agua y jabón, con el fin de facilitar el cumplimiento de los horarios. No obstante, el alumnado que no tenga restringido el uso de gel hidroalcohólico, deberá/podrá limpiarse las manos con el mismo al entrar y al salir del comedor.

Por fuera de cada baño serán indicados los sectores y grupos que harán uso de los mismos en cada uno de los turnos.

El aforo máximo de los baños será de un alumno/a, debiendo controlar el mismo las cuidadoras.

### 2. Medidas de prevención personal:

El alumnado debe lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico, antes de entrar al comedor y al salir del mismo.

El uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento, excepto cuando se está en la mesa del comedor sentado y comiendo.

El personal al cuidado del alumnado a la entrada, salida y durante la comida, debe tener puesta en todo momento la mascarilla y, en caso de necesidad (con el alumnado del Aula Enclave y de Educación Infantil), el resto de Equipo de Protección Individual establecido.

A la entrada y salida del comedor escolar se contará con solución hidroalcohólica en lugar visible y de fácil acceso para todo el personal y para el alumnado.

### 3. Limpieza, desinfección y ventilación de los comedores:

Las condiciones de higiene y seguridad en los comedores escolares deben acogerse a lo dispuesto en ***“Guía para la implantación de medidas de prevención de riesgos laborales frente al riesgo de exposición al virus SARS-Cov-2 en los centros educativos públicos no universitarios. Inicio curso 2020-21”***. (apartado 10, Servicio de Comedor).

Se dispondrá de un protocolo de limpieza y desinfección del centro y, dentro del mismo, del comedor, tal cual queda establecido en la ***Guía*** arriba indicada, contando con una **hoja de registro**, expuesta en lugar visible, en la que se refleje el plan de limpieza y la frecuencia de la misma.

El comedor escolar se deberá limpiar, desinfectar y ventilar tras cada uso, contemplando en la organización horaria del servicio el tiempo necesario (10 minutos) para ello entre los dos turnos. Los baños necesitarán una limpieza reforzada durante el servicio.

## Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

No obstante, se procurará mantener abiertas puertas y ventanas durante todo el día para favorecer dicha ventilación de manera permanente.

Las aulas utilizadas como salas anexas del comedor, contarán con la limpieza, desinfección y ventilación necesarias, antes y después del momento de la comida.

### **4. Posibilidad de gestionar con rapidez y eficacia la aparición de un caso de contagio por Covid-19:**

En el caso de detección de un posible caso de Covid-19 en el comedor escolar, se avisará de forma inmediata a la referente COVIC y a las **responsables del comedor**, se aislará a la alumna o alumno en el lugar asignado por el centro como sala de aislamiento, dependiendo del sector al que pertenezca y se procederá tal y como se establece en el apartado GESTIÓN DE CASOS del **Plan de Contingencia del centro frente a la COVID**.

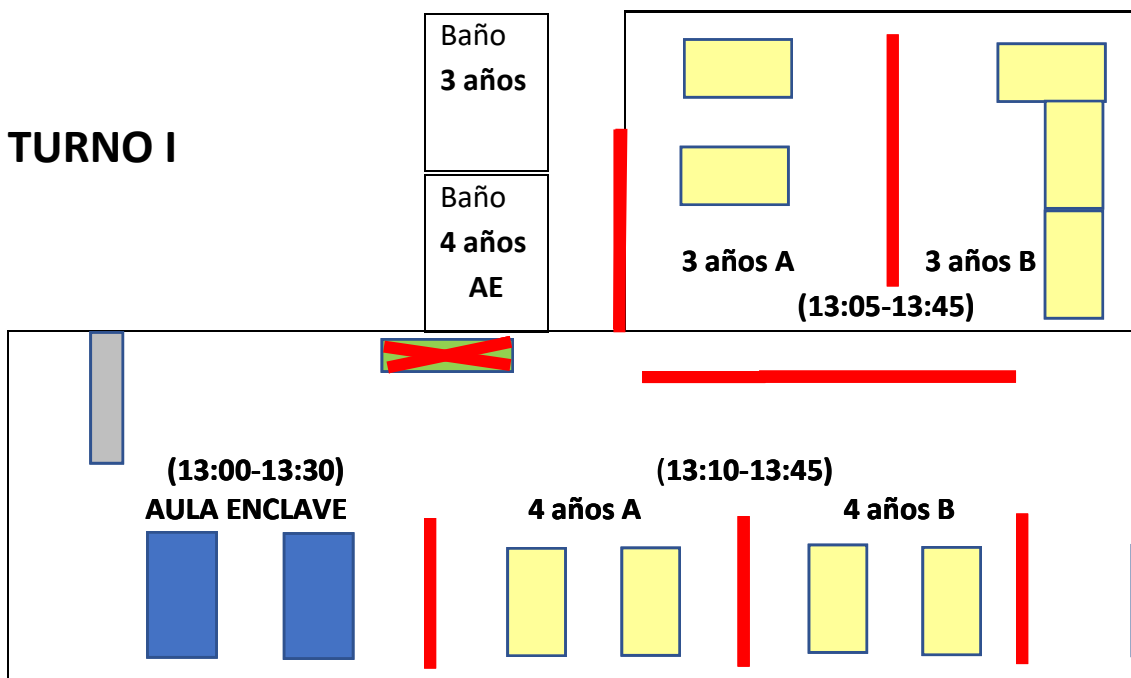
En el supuesto de que el contagio lo sufriera personal de atención en el comedor, se procederá según se establece en el mismo documento, de acuerdo a la ***“Guía para la implantación de medidas de prevención de riesgos laborales frente al riesgo de exposición al virus SARS-Cov-2 en los centros educativos públicos no universitarios. Inicio curso 2020-21”***, (apartado 9.4.2)

### **5. Otras medidas generales a tener en cuenta:**

- Se asignarán puestos fijos (mesa y asiento) para todo el curso al alumnado, a los GCE y a los sectores, así como a las cuidadoras, que permanecerán siempre con el mismo grupo.
- Se deberá lavar toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, incluida la que no se haya usado, pero haya podido estar en contacto con las manos del alumnado.
- Los electrodomésticos comunes (cafeteras, microondas, etc.) se deben limpiar tras su uso. No se podrán usar los microondas colectivos, salvo para las dietas especiales y siempre manipulados por una única persona responsable.
- Se deben eliminar productos de autoservicio priorizando monodosis desechables.
- Se recomienda que sea el personal del comedor el que manipule las bandejas, cubiertos, jarras de agua, etc, para limitar al máximo los contactos con dichos utensilios.
- No se compartirá la vajilla y la cubertería.
- Se deberá recordar a los comensales (alumnado y personas trabajadoras) que no se puede compartir la comida, el agua, los cubiertos, ni ningún objeto, etc.

# Protocolo de organización y funcionamiento del servicio de comedor

## TURNO I



## TURNO II

